

## **NOTA DE PRENSA**

### **LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE SOLICITA ENTREVISTARSE CON REVILLA PARA ANALIZAR LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN DE CANTABRIA**

La Junta de Personal Docente de Cantabria (STEC, ANPE, TU, CCOO, UGT), órgano que representa unitariamente al profesorado de la enseñanza pública de esta Comunidad Autónoma, ha solicitado esta semana una entrevista con el presidente Miguel Ángel Revilla en la que manifestarle sus preocupaciones de cara al curso próximo, y poder conocer de primera mano los compromisos presupuestarios del Gobierno de Cantabria en relación a la enseñanza pública.

La Junta de Personal Docente está preocupada por el reparto del fondo extraordinario no reembolsable proveniente del Gobierno central, ya que considera que sigue unos criterios injustos para Cantabria. Así quiere manifestárselo al presidente del Gobierno regional, a la vez que pretende interesarse sobre las posibles repercusiones negativas que esto pueda tener en el presupuesto destinado a la enseñanza pública de la Comunidad Autónoma.

Otro de los objetivos de la Junta de Personal es poder transmitir al presidente del Gobierno las necesidades que, a su juicio, va a tener la red pública de centros en el curso 2020/21; necesidades tanto de recursos materiales como especialmente de recursos humanos (más profesorado). Considera que para poder abordar con éxito un curso escolar que vendrá marcado por la evolución de la pandemia, será necesaria una movilización extraordinaria de recursos públicos, y eso requerirá una apuesta política por la educación con el consiguiente compromiso presupuestario que la Junta quiere reclamar al presidente Miguel Ángel Revilla.

Por último, la Junta de Personal Docente quiere aprovechar la entrevista para transmitirle al presidente su profundo malestar por la manera cómo ha gestionado la Consejería de Educación el asunto del calendario escolar del próximo curso. Para la Junta la aprobación unilateral del calendario desoyendo sus propuestas, sin ningún criterio pedagógico, la ruptura con el modelo que teníamos desde cuatro años, y el retorno al modelo tradicional va a suponer una pérdida de identidad para el sistema educativo de Cantabria, nos va a alejar de los estándares de modernidad y progreso europeos con los

que nos queremos homologar, y Cantabria va a dejar de ser el referente que era en esta materia para otras CC.AA.

Junta de Personal Docente.  
Santander a 24 de junio de 2020.